BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

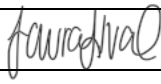
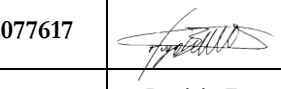
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Teusaquillo

FECHA: JUEVES 26 DE FEBRERO **Virtual:** X **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico Extraordinario para la aprobación metodología componente Primer Taller Autocuidado CPS 509-2025

HORA DE INICIO: 3:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:45 PM

ASISTENTES: se adjunta lista de asistencia

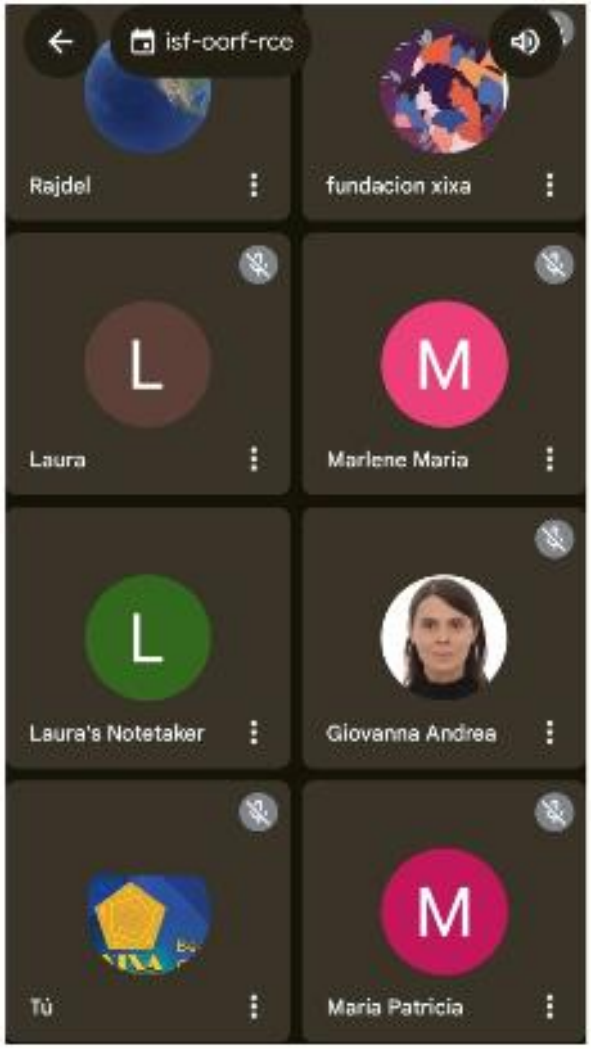
NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Silva Quintero			X						X	Apoyo a la Supervisión	Lsilva25@gmail.com	3106094278	
Diana Milena Samaniego			X						X	Coordinación XIXA	teusaquillo2325@gmail.com	3125027410	Diana Samaniego
Alix Ottavo			X						X	Psicóloga CPS 509 2025	fundacionxixa@gmail.com	3006311342	Alix Ottavo
Beatriz Eliana Ramírez				X					X	Fundación XIXA	fundacionxixa@gmail.com	3102118570	
Héctor Hugo Beltrán			X						X	Fundación XIXA	fundacionxixa@gmail.com	3112077617	
Patricia Zapata										Promotora mujer delegada			Patricia Zapata
Marlene Carrasco										Promotora mujer delegada			Marlene Carrasco
Giovanna Andrea Gómez										Lideresa CPS 509 2025			Giovanna A. Gómez
Patricia Martínez Jiménez										Promotora mujer delegada			Patricia Martínez

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión. CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


fundacion xixa está presentando
...
fundac...
L
Laura
5 más


isf-oorf-rce
Rajdel
fundacion xixa
L
Laura
M
Marlene Maria
L
Laura's Notetaker
Giovanna Andrea
Tú
M
Maria Patricia

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL – CTS COMITÉ TÉCNICO EXTRAORDINARIO

Entidad / Proyecto: Teusaquillo Protege, Cuida y Fortalece – Estrategias del Cuidado
Contrato: CPS No. 509 de 2025
Fecha: jueves 26 de febrero de 2026
Hora de inicio: 3:00 PM
Lugar / Medio: Modalidad virtual

1. Introducción y objetivo de la reunión

La reunión inició con la bienvenida a las personas asistentes. El objetivo del segundo Comité Técnico fue socializar la metodología a emplearse en el primer Taller de autocuidado dentro del componente de talleres del CPS 509 de 2025 Mujeres Cuidadoras de Teusaquillo Cuida y protege, que se llevará a cabo el próximo jueves 5 de marzo.

2.Desarrollo de la reunión

La sesión fue instalada por **Diana Samaniego**, Coordinadora del CPS 509 de 2025, quien agradeció la participación de las asistentes y explicó que el propósito del espacio era presentar la metodología ajustada del primer taller de autocuidado. Se dejó constancia de la participación de los participantes.

Se informó que Lauren Parra había presentado excusa y que Laura Cárdenas se conectaría posteriormente.

3. Antecedentes

La coordinación informó que:

- El martes anterior se realizó mesa técnica con funcionarias de la SDMujer y Manzana del Cuidado.
- En dicho espacio se socializó la metodología inicial.
- Se realizaron ajustes y mejoras.
- La versión presentada en este comité corresponde a la metodología revisada y ajustada técnicamente.

4. Presentación de la metodología

La coordinación presentó la metodología organizada en formato ficha técnica para facilitar su comprensión.

4.1. Contextualización del taller

Laura Cárdenas apoyo a la supervisión, recordó que el taller parte del reconocimiento de que las mujeres cuidadoras dedican la mayor parte de su tiempo al cuidado de otros, descuidándose a sí mismas. Señaló que el enfoque debía

centrarse especialmente en salud mental.

Se indicó que la primera parte del taller incluiría:

- Introducción al tema.
- Espacio breve para que Manzana del Cuidado y Casa de Igualdad socialicen su oferta institucional.

5. Desarrollo metodológico y aportes de las participantes

5.1. Primer ejercicio: "Del cuidado al autocuidado"

La coordinación.explicó la actividad del "mapeo del cuidado", consistente en:

- Entregar una silueta impresa.
- Permitir su personalización.
- Solicitar que cada mujer escriba a quiénes cuida.
- Reflexionar si se incluyen a sí mismas.

Intervención referente Patricia Zapata:
Recomendó que las instrucciones fueran muy precisas y que las intervenciones de las participantes fueran concretas, con el fin de no desbordar los tiempos del taller.

Respuesta de la Coordinación:
Indicó que ya se había contemplado esa situación y que se priorizaría el desarrollo de las actividades sobre las intervenciones extensas.

5.2. Segundo ejercicio: Redes de apoyo

La Coordinación explicó que se ubicarían matrices en papel Kraft con las categorías:

- Familia
- Instituciones
- Comunidad / amigos
- Colectivos / organizaciones

Cada participante escribiría las redes que reconoce en su vida.

Objetivos del ejercicio:

- Identificar dónde encuentran mayor apoyo.
- Detectar redes débiles o ausentes.

- Reflexionar sobre barreras de acceso.
- Fortalecer redes comunitarias.

Aclaración solicitada por la referente Patricia Zapata:
Preguntó cómo se recogerían las observaciones.

Respuesta de la Coordinación:
Se explicó que tras la participación escrita se haría una lectura colectiva de coincidencias y se cerraría con una reflexión global.

Patricia Zapata manifestó que la explicación quedó clara.

5.3. Salud mental y síndrome de Burnout

La profesional apoyo a la supervisión enfatizó la importancia de:

- Realizar un diagnóstico claro sobre la presencia de síndrome de Burnout.
- Alinear las estrategias de regulación emocional con los síntomas identificados.
- Hacer mayor énfasis en este tema.

Alix Ottavo psicóloga del proyecto, explicó que:

- Se trabajará el concepto de autocuidado.
- Se abordarán cinco dimensiones: física, emocional, mental, social y espiritual.
- Se utilizará la herramienta del "semáforo del cuidado".
- Se brindarán tips prácticos de autocuidado.
- Se aclarará que el acceso a psicología no es solo para crisis, sino también preventivo.

La supervisión reiteró la importancia de que el diagnóstico sea cuidadoso y que los tips estén directamente relacionados con la sobrecarga identificada.

Patricia Zapata resaltó que es fundamental nombrar explícitamente el síndrome de Burnout y diferenciarlo del "cansancio normal", señalando que muchas mujeres están "hipercansadas".

5.4. Inclusión de Ruta Jurídica de Acceso a Salud

La supervisión propuso fortalecer el componente de ruta de acceso a salud, señalando que:

- Es importante que las mujeres comprendan sus derechos.
- No se trata de resolver casos individuales, sino de brindar claridad sobre la ruta.

Se propuso:

- Gestionar apoyo con Subred de Salud.
- En su defecto, trabajar con la abogada del proyecto.
- Elaborar una infografía básica con información clave.

La referente Patricia Zapata apoyó la propuesta y sugirió que, en lo posible, se entregue impresa en formato sencillo.

5.5. Participación desde sociedad civil

La referente Patricia Carrasco propuso incluir una intervención breve (2–3 minutos) desde la sociedad civil para contextualizar el origen del proyecto, los presupuestos participativos y el papel de los movimientos sociales.

La propuesta fue acogida.

6. Aspectos logísticos

6.1. Horario

- 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- La CIOM no permite ingreso antes de las 2:00 p.m.
- Giovanna se comprometió a reforzar la puntualidad.

6.2. Perro de apoyo emocional

Se consultó el caso de Angélica Sánchez.

Diana informó que:

- Consultó con Secretaría de la Mujer.
- Si existe certificado médico, el ingreso es permitido.
- Debe portar correa permanente.

La referente Patricia Zapata confirmó que se cumple con el requisito.

7. Convocatoria y preinscripciones

La lideresa del proyecto Giovanna Gomez informó:

- 73 mujeres convocadas específicamente para el taller de autocuidado.

- Existen 303 registros generales de preinscripción.
- Se han identificado duplicados y selección múltiple de actividades.

Propuso restringir el formulario para que en convocatorias específicas solo pueda seleccionarse una actividad.

La propuesta fue acogida para revisión técnica.

8. Caracterización

Se informó que:

- Se está aplicando vía telefónica.
- Se evalúa aplicación presencial.
- Existen limitaciones logísticas por contingencias institucionales.

9. Sistematización

La referente Patricia Zapata preguntó si se realizaría sistematización del taller.

La coordinación confirmó que:

- Se recogerán hallazgos.
- Se documentarán diagnósticos.
- Los resultados fortalecerán talleres posteriores y proyectos de inversión.

Con los compromisos establecidos y la aprobación de la metodología del Primer Taller de Autocuidado la reunión finaliza a las 4:30 PM.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	La Fundación XIXA deberá enviar presentación a supervisión para revisión previa	Fundación XIXA	A la menor brevedad
2	La Fundación XIXA deberá incluir logos institucionales (Alcaldía y Fundación Xixa)..	Fundación XIXA	A la menor brevedad
3	La Fundación XIXA deberá incluir mediante apoyo de la diseñadora del proyecto una pieza de infografía que dé cuenta de de ruta de salud como entregable para el taller de autocuidado a realizarse.	Fundación XIXA	A la menor brevedad

4	La Fundación XIXA deberá gestionar la articulación con Subred de Salud para tener un espacio en el taller y/o para apoyar el completar la información faltante para los separadores.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
5	La Fundación Xixa deberá ajustar formulario de inscripción.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
6	La Fundación XIXA deberá avanzar en aprobación de souvenirs para próximos talleres.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
7	La Fundación XIXA deberá enviar compartir metodología final por correo a la supervisión.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
8	La Fundación XIXA deberá enviar previamente presentación a ser proyectada del taller de autocuidado	Fundación XIXA	A la menor brevedad

Elaborada por: Beatriz Eliana Ramírez Campo

Lugar / Medio y/o Fecha de próxima reunión: por confirmar

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.